

**SUMINISTRO DE MEDIOS DE EXTINCIÓN PARA EL GRAN PREMIO DE F1 DE IFEMA MADRID,
INCLUYENDO LA REVISIÓN ANUAL DE LOS EXTINTORES.**

EXP.: 26/023 – 2000027804 y 2000027806

-. RESPUESTAS A CONSULTAS Y ACLARACIONES .-

CONSULTAS REALIZADAS

Les informamos de las consultas realizadas por las empresas interesadas y de las respuestas facilitadas por IFEMA, relacionadas con el expediente de referencia:

- Para la revisión de extintores, ¿los mismos se encuentran en un sólo punto o distribuidos por el circuito?

Respuesta IFEMA: Los extintores estarán en un solo punto, en concreto, en un almacén del Recinto.

- ¿Es correcta esta afirmación? Solo se requiere el suministro y el mantenimiento preventivo; la instalación de los equipos no está incluida.

Respuesta IFEMA: Únicamente se solicita el suministro y revisión anual de los extintores, sin instalación.

- Para el mantenimiento de los sistemas ofertados, ¿pueden indicar si los trabajos se realizarán en horario diurno o nocturno? y presuponiendo que es para el circuito, ¿estarán todos ubicados en los mismos puntos o estarán distribuidos por el trazado del circuito? La pregunta está motivada por el tiempo de mano de obra necesaria por el desplazamiento entre equipos del técnico.

Respuesta IFEMA: Estarán todos ubicados en un almacén del Recinto y la revisión se efectuará en horario laborable y diurno.

**EL PRESENTE DOCUMENTO PASA A FORMAR PARTE INTEGRANTE DEL PLIEGO DE BASES,
QUEDANDO AFECTOS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL CITADO PLIEGO.**

Dirección de Compras y Logística
3 de MARZO de 2026